

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Córdoba**

Núm. 1.953/2021

Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba
Procedimiento: Procedim. Ordinario 690/2020. Negociado IN
De: Doña María Eugenia Serrano Jiménez
Contra: Xcaret Wellness Club SL y Fogasa

DOÑA OLGA RODRÍGUEZ CASTILLO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 690/2020, se ha acordado citar a Xcaret Wellness Club SL como parte demandada, por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 6 de junio de 2022, a las 9:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que

tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, Módulo A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio.

Ha sido interesada y admitida prueba documental, por la que se requiere a la misma sea presentada en el acto del juicio.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Xcaret Wellness Club S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón digital de anuncios.

En Córdoba, a 18 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Olga Rodríguez Castillo.